



ENTIDAD:

Agencia del Inspector General de  
Tributos, Rentas y  
Contribuciones Parafiscales

Proteger el patrimonio público frente a acciones de fraude y corrupción, mediante un modelo especializado e innovador de prevención, aseguramiento e investigación disciplinaria, para fortalecer la transparencia y la efectividad en la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP.

Auditar los procesos operativos, tecnológicos y administrativos de estas entidades, partiendo de la identificación, análisis y valoración de riesgos que amenacen los procesos y áreas

Investigar y sancionar las conductas relacionadas con las faltas disciplinarias gravísimas establecidas en el Decreto 074 de 2022, que involucren servidores públicos de las mencionadas entidades.

Asumir la competencia de las Oficinas de Control Disciplinario Interno de la DIAN, UGPP y COLJUEGOS, por otras conductas y faltas disciplinarias que atenten contra la integridad de la administración de tributos, aduanas, control del régimen cambiario de importaciones y exportaciones a cargo de la DIAN, contribuciones parafiscales a cargo de la UGPP y rentas de la Nación a cargo de COLJUEGOS cuando resulte necesario para la defensa de los recursos públicos.



Clic aquí para **mayor información:**

[www.itrc.gov.co](http://www.itrc.gov.co)



Bogotá

601 390 7000

Línea gratuita de atención nacional  
01 8000 12 3004

[contactenos@itrc.gov.co](mailto:contactenos@itrc.gov.co)

[correspondencia@itrc.gov.co](mailto:correspondencia@itrc.gov.co)